



Nota de Prensa  
048/IDL/2009  
29/09

Iniciativa fue presentada por el Ejecutivo

## **Comisión de Constitución del Congreso aprueba proyecto de Ley que podría afectar independencia del CNM**

¿Un nuevo acto de injerencia política del gobierno?

La Comisión de Constitución del Congreso aprobó el Proyecto de Ley No. 3395, que propone que los tres representantes de los Colegios Profesionales (de abogados y otras profesiones) que integran el Consejo Nacional de la Magistratura - CNM, ya no sean elegidos con el voto de todos los colegiados, sino únicamente de los Decanos de dichas instituciones.

El Instituto de Defensa Legal (IDL) considera que la decisión de la Comisión de Constitución es gravísima, pues representa un cambio súbito de reglas; va contra la propia Constitución, que en su artículo 155 señala que esta elección la efectúen “los miembros” de los colegios profesionales; y porque la modificación ha sido propuesta por el Poder Ejecutivo, que nunca antes había realizado aportes para la regulación de esta elección.

Este hecho da lugar a serias sospechas sobre un mecanismo de injerencia política.

Ante la gravedad del cambio aprobado por la Comisión de Constitución, ¿qué han señalado los Decanos de los Colegios Profesionales, quienes se deben a sus electores y son a quienes representan? Se espera que tomen una posición.

El mismo proyecto será debatido mañana a las 3 pm, en la Comisión de Justicia del Congreso. Siendo este el grupo donde se desarrollará el principal debate, es probable que asuma una posición similar a la adoptada por la Comisión de Constitución.

Como se recuerda, el CNM está compuesto por 7 integrantes, dos de ellos, elegidos por instancias del Estado, y 5 elegidos por entidades de la sociedad civil: dos por las universidades públicas y privadas, **uno por los colegios de abogados del país y, los dos restantes, por los demás colegios profesionales.** Este proceso debe ser preocupación de todos, porque el CNM resuelve quiénes serán los jueces y fiscales que decidirán aspectos fundamentales de nuestras vidas.